SOBRE 141

Proy. 299

Vence: 04.06.18

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° CENSUR Oficina de Relatoría, Agenda y Actas

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. ABANTO Director General Parlamentario

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE APRUEBA EL ACUERDO BÁSICO ENTRE EL GOBIERNO DEL PERÚ Y EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE ASISTENCIA DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. CEVASCO P. Oficial Mayor

***Artículo único*. Aprobación del Acuerdo**

Apruébase el Acuerdo Básico entre el Gobierno del Perú y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas sobre Asistencia del Programa Mundial de Alimentos, suscrito el 18 de mayo de 2006, en la ciudad de Lima, República del Perú.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los catorce días del mes de mayo de dos mil dieciocho.

LUIS GALARRETA VELARDE
Presidente del Congreso de la República

MARIO MANTILLA MEDINA
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Usuario: CMENDOZA

Despacho Presidencial

Área de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario

14/05/18 - 16:33:27

Registro: **18-0009632** Clave: **9908**

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Consultas: www.presidencia.gob.pe
Teléfonos: 3113959 - 6305650

138081